

ASUNTO: Convocatoria Proceso de elección Comité Paritario 2026-2028.

Estimados,

Junto con saludar, se informa que se ha dado inicio al proceso de elección de los nuevos integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad para el período 2026–2028.

Este proceso tiene como objetivo garantizar la participación de los funcionarios en la prevención de riesgos laborales, mediante la elección de sus representantes, en conformidad con la normativa vigente. Próximamente se informarán las fechas, requisitos y procedimiento de votación correspondientes.

Se invita a todos los funcionarios a participar activamente en este proceso.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Mariela Romero
Presidente
Comité Paritario de Higiene y Seguridad
Servicio de Salud Tarapacá



CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DSST
PERIODO 2026-2027



Se invita a todos los funcionarios de la Dirección del Servicio de Salud de Tarapacá y Establecimientos dependientes de esta Dirección, a presentar su postulación como representantes de los trabajadores en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Dirección del Servicio de Salud Tarapacá periodo 2026-2027.

Las inscripciones se realizarán desde el **22, 23 y 26 de enero 2026**, pudiendo efectuarse en el Departamento de Salud Ocupacional Unidad de Prevención de Riesgos, o bien a través de la actual presidencia del Comité Paritario de la Dirección del Servicio de Salud Tarapacá.

Contactos:

- Mariela Romero- presidenta CPHyS DSST:
mariela.romero@redsalud.gob.cl /
Fono: 57 2406972. Red Minsal 576972.
- Rubén Silva- Unidad de Prevención de riesgos:
Ruben.silvah@redsalud.gob.cl / Fono: 57 2406995, Red Minsal 576995.

Se hace presente que, en caso de no registrarse postulaciones, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto Supremo N° 44/2025, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, todo trabajador o trabajadora que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 32 del mismo cuerpo normativo podrá ser elegible para representar a los trabajadores en el Comité Paritario.

REQUISITOS PARA PERTENECER AL COMITÉ PARITARIO

- Edad, mayor o igual a 18 años.
- Pertenecer a la institución por más de un año como mínimo, en condición de Planta o Contrata.
- Una vez conformado el Comité deberá realizar cursos:
 - Identificación de Peligro y Evaluación de riesgos
 - Orientación en Prevención de Riesgos
 - Investigación de Accidentes

Representantes Patronales:

TITULARES	SUPLENTES
Priscila Vargas Silva	Alejandra Huanaco Condori
Juan Toro Seguel	Claudio Fuentes Ortega
Pamela Villagrán Alvarez	Romina Garín Jorquera

FECHA DE VOTACIONES: 9,10 y 11 de febrero 2026.